

ANEXO ACTA DE ASISTENCIA SESION UNIFICADA 15 DE DICIEMBRE DE 2020

a) Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación listado de los asistentes a la sesión unificada, realizada con fecha 15 de diciembre de 2020:

1. Sra. Susana Pereira Rojas. Centro Cultural Social y Deportivo Crea Cultura Urbana
2. Sr. Ricardo Olmos Soto. Club de Natación Nenúfares
3. Sr. Claudio Rogazy Bustos Club Deportivo Social y Cultural Cruz Roja
4. Sr. Antonio Calvo Bolaños, Asociación de Refugiados Colombianos en Chile.
5. Sra. Ridmar Morales Valenzuela, Asociación Inmigrante Feliz.
6. Sra. Claudia Cabarcas Ramírez, Fundación Social el Remanente.
7. Sra. Danilsa Granado, Fundación Inmigrantes Unidos Los Lagos.
8. Sra. Amira Lecompte León Agrupación de Colombianos y Migrantes Unidos en Arica-Chile
9. Sra. Cecilia Celis Oyarzun Red Comunal de Discapacidad Melipilla
10. Sra. Olga Lara Ruz Cruz Roja Chilena filial San Carlos
11. Sr. José Cabello Lechuga Sociedad Geológica de Chile
12. Sra. Jenny Linares Ulloa Corporación Ciudadanos en Acción
13. Sr. Moisés Pinilla Díaz Barrio libre, limpio y seguro
14. Sra. Hilda Cáceres Cantillana Junta de Vecinos San Juan de Dios
15. Sr. Juan Carlos Tiznado Gay Cuerpo Nacional de la Brigada de Homicidios de la PDI
16. Sr. Jorge Zambrano Araya Cuerpo de Oficiales Generales de la PDI
17. Sra. Marly Mancilla Iturra Junta de Vecinos Oromo Ñancuan

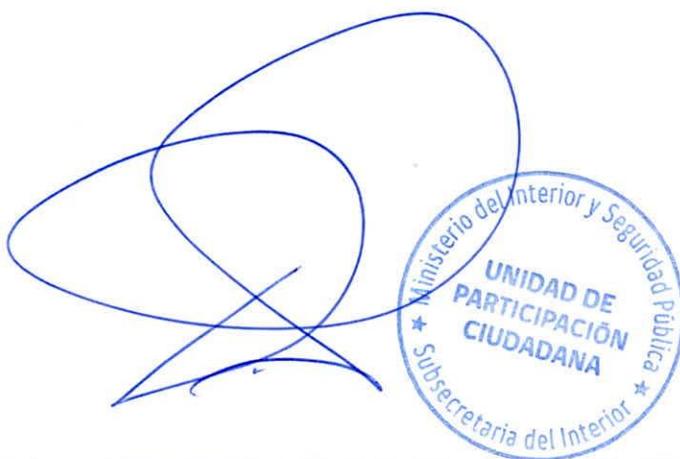
Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

b) Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia los siguientes consejeros:

1. Sra. Elizabeth Barría Mansilla. Apalún
2. Sr. Rodrigo Rauld Plott Colegio de Geólogos de Chile
3. Sr. Luis Larraín Arroyo, Fundación Libertad y Desarrollo.
4. Sr. Vicente Vera Cuevas. Club Deportivo Unión 2000
5. Sra. Yolanda Cárdenas Quinteros Junta de Vecinos N°76

c) Se deja constancia que los siguientes consejeros han incurrido en una inasistencia injustificada a la sesión unificada.

1. Sr. Jonathan General Donoso Fenix Volleyball Club
2. Sra. Carolina Cárdenas González. Junta de Vecinos Progreso
3. Sr. Esteban Salgado, Jóvenes Organizados por la Cultura.
4. Sr. Patricio Acosta Sansarricq Cruz Roja Chilena
5. Sr. Claudio Hidalgo Moraga Junta de Vecinos Granja Nueva B-05



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is somewhat abstract and scribbled. To the right of the signature is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the following text: "Ministerio del Interior y Seguridad Pública" around the top inner edge, "UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" in the center, and "Subsecretaría del Interior" around the bottom inner edge. There are small stars on either side of the bottom text.

PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR